

ACTA FINANCIERA

SIENDO LAS **14:00** HORAS DEL DIA **11** DEL MES DE **DICIEMBRE** DEL **2020**. SE REUNEN, DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, LAS PERSONAS CUYOS NOMBRES, CARGOS, Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, Y EN BASE A LOS ARTICULOS 71 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y 151 DEL REGLAMENTO DE LA MISMA LEY, CON OBJETO DE ELABORAR LA PARTE FINANCIERA DEL ACTA DE RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS DEL CONTRATO CELEBRADO ENTRE DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO Y EL CONTRATISTA **CORACO, S.A. DE C.V.** DE ACUERDO A LOS ANTECEDENTES Y CONDICIONES QUE SE ENUNCIAN:

| | |
|-----------------------------|---|
| MOTIVO DEL CONTRATO: | REHABILITACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO, CALLE 2 DE ABRIL (TRAMO CALLE INDEPENDENCIA PTE HASTA CALLE VICENTE GUERRERO) |
| PROGRAMA: | SD).-ALCANTARILLADO |
| SUBPROGRAMA: | 03).-CONSTRUCCION |
| NUMERO DE CONTRATO: | FISMDF 004/20 |
| MONTO DEL CONTRATO: | \$231,411.45 |
| NUMERO DE OBRA: | FISMDF 11-021 |
| NOMBRE DE LA OBRA: | REHABILITACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO, CALLE 2 DE ABRIL (TRAMO CALLE INDEPENDENCIA PTE HASTA CALLE VICENTE GUERRERO) |
| UBICACIÓN DE LA OBRA | FRACC. REVOLUCION.-CABECERA MUNICIPAL |

- a) SE CERTIFICA QUE SE HAN CONCILIADO LA TOTALIDAD DE LOS CONCEPTOS DE OBRA EJECUTADOS -TANTO DE CONTRATO ORIGINAL COMO DE CONVENIOS ADICIONALES-, MISMOS QUE ESTÁN INCLUIDOS EN LAS ESTIMACIONES PRESENTADAS.
- b) SE AUTORIZARON ESTIMACIONES, QUE DEJAN TOTALMENTE SALDADO EL MONTO DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS MOTIVO DEL CONTRATO, CON UN MONTO ACUMULADO DE: **\$231,411.45 (DOSCIENTOS TREINTA Y UN MIL, CUATROCIENTOS ONCE PESOS 45/100 M.N.)** DE ACUERDO AL SIGUIEN DESGLOSE:

- c) SE APLICA UNA SANCIÓN DE **\$0.00 (CERO PESOS 00/100 M.N.)** CAUSADA POR HABERSE ENTREGADO LA OBRA CON UN RETRASO DE **0 DÍAS** CALENDARIO. -
- d) PARA GARANTIZAR QUE NO EXISTAN VICIOS OCULTOS, EL CONTRATISTA ENTREGA LA(S) SIGUIENTE(S) FIANZAS: FIANZA No. OTORGADA POR LA COMPAÑÍA POR UN MONTO DE **\$23,141.14 (VEINTITRES MIL, CIENTO CUARENTA Y UN PESOS 14/100 M.N.)** EQUIVALENTE AL **10.00%** DE LA OBRA EJECUTADA, MISMA QUE TIENE VIGENCIA DE DOCE MESES A PARTIR DE LA FECHA DE LA ENTREGA FÍSICA DE LA OBRA.

FIRMA DE CONFORMIDAD LAS PERSONAS QUE INTERVIENEN EN ESTE ACTO

POR LA ENTIDAD

TEC. JUAN JOSÉ LOSOYA PONCE
Presidente Municipal de Sn. Fco. de los Romo

ING. JOSE DE JESUS CHAVEZ GARCIA DIRECTOR
DE OBRAS PUBLICAS DEL MPIO. DE SN. FCO. DE
LOS ROMO

ARQ. ALFREDO FLORES MARMOLEJO
JEFE DE DEPARTAMENTO DE
SUPERVISIÓN

INGENIERO J. JESÚS HERNÁNDEZ FUENTES
RESIDENTE DE SUPERVISIÓN

POR EL CONTRATISTA

CORACO, S.A. DE C.V.
CORONA MARTÍNEZ, ALFONSO
ADMINISTRADOR UNICO

POR CONTRALORIA MUNICIPAL

LIC. CARMEN BEATRIZ ORTIZ ÁVILA
CONTRALOR MUNICIPAL

ACTA FINANCIERA

SIENDO LAS **14:00** HORAS DEL DIA **11** DEL MES DE **DICIEMBRE** DEL **2020**. SE REUNEN, DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, LAS PERSONAS CUYOS NOMBRES, CARGOS, Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, Y EN BASE A LOS ARTICULOS 71 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y 151 DEL REGLAMENTO DE LA MISMA LEY, CON OBJETO DE ELABORAR LA PARTE FINANCIERA DEL ACTA DE RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS DEL CONTRATO CELEBRADO ENTRE DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO Y EL CONTRATISTA **CORACO, S.A. DE C.V.** DE ACUERDO A LOS ANTECEDENTES Y CONDICIONES QUE SE ENUNCIAN:

| | |
|-----------------------------|--|
| MOTIVO DEL CONTRATO: | REHABILITACIÓN DE RED O SISTEMA DE AGUA POTABLE, CALLE FCO. I. MADERO (TRAMO ENTRE LAS CALLES ROMO DE VIVAR HASTA LA CALLE JOSE MARIA MORELOS) |
| PROGRAMA: | SC).-AGUA POTABLE |
| SUBPROGRAMA: | 01).-REHABILITACION |
| NUMERO DE CONTRATO: | FISMDF 004/20 |
| MONTO DEL CONTRATO: | \$522,896.80 |
| NUMERO DE OBRA: | FISMDF 11-016 |
| NOMBRE DE LA OBRA: | RREHABILITACIÓN DE RED O SISTEMA DE AGUA POTABLE, CALLE FCO. I. MADERO (TRAMO ENTRE LAS CALLES ROMO DE VIVAR HASTA LA CALLE JOSE MARIA MORELOS) |
| UBICACIÓN DE LA OBRA | FRACC. REVOLUCION.-CABECERA MUNICIPAL |

- a) SE CERTIFICA QUE SE HAN CONCILIADO LA TOTALIDAD DE LOS CONCEPTOS DE OBRA EJECUTADOS -TANTO DE CONTRATO ORIGINAL COMO DE CONVENIOS ADICIONALES-, MISMOS QUE ESTÁN INCLUIDOS EN LAS ESTIMACIONES PRESENTADAS.
- b) SE AUTORIZARON ESTIMACIONES, QUE DEJAN TOTALMENTE SALDADO EL MONTO DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS MOTIVO DEL CONTRATO, CON UN MONTO ACUMULADO DE: **\$522,896.80 (QUINIENTOS VEINTIDOS MIL, OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 80/100 M.N.)** DE ACUERDO AL SIGUIEN DESGLOSE:

- c) SE APLICA UNA SANCIÓN DE **\$0.00 (CERO PESOS 00/100 M.N.)** CAUSADA POR HABERSE ENTREGADO LA OBRA CON UN RETRASO DE **0 DÍAS CALENDARIO.** -
- d) PARA GARANTIZAR QUE NO EXISTAN VICIOS OCULTOS, EL CONTRATISTA ENTREGA LA(S) SIGUIENTE(S) FIANZAS: FIANZA No. OTORGADA POR LA COMPAÑÍA POR UN MONTO DE **\$52,289.68 (CINCUENTA Y DOS MIL, DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS 68/100 M.N.)** EQUIVALENTE AL **10.00%** DE LA OBRA EJECUTADA, MISMA QUE TIENE VIGENCIA DE DOCE MESES A PARTIR DE LA FECHA DE LA ENTREGA FÍSICA DE LA OBRA.

FIRMA DE CONFORMIDAD LAS PERSONAS QUE INTERVIENEN EN ESTE ACTO

POR LA ENTIDAD

TEC. JUAN JOSÉ LOSOYA PONCE
Presidente Municipal de Sn. Fco. de los Romo

ING. JOSE DE JESUS CHAVEZ GARCIA DIRECTOR
DE OBRAS PUBLICAS DEL MPIO. DE SN. FCO. DE
LOS ROMO

ARQ. ALFREDO FLORES MARMOLEJO
JEFE DE DEPARTAMENTO DE
SUPERVISIÓN

INGENIERO J. JESÚS HERNÁNDEZ FUENTES
RESIDENTE DE SUPERVISIÓN

POR EL CONTRATISTA

CORACO, S.A. DE C.V.
CORONA MARTÍNEZ, ALFONSO
ADMINISTRADOR UNICO

POR CONTRALORIA MUNICIPAL

LIC. CARMEN BEATRIZ ORTIZ ÁVILA
CONTRALOR MUNICIPAL

ACTA FINANCIERA

SIENDO LAS **14:00** HORAS DEL DIA **11** DEL MES DE **DICIEMBRE** DEL **2020**. SE REUNEN, DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, LAS PERSONAS CUYOS NOMBRES, CARGOS, Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, Y EN BASE A LOS ARTICULOS 71 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y 151 DEL REGLAMENTO DE LA MISMA LEY, CON OBJETO DE ELABORAR LA PARTE FINANCIERA DEL ACTA DE RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS DEL CONTRATO CELEBRADO ENTRE DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO Y EL CONTRATISTA **CORACO, S.A. DE C.V.** DE ACUERDO A LOS ANTECEDENTES Y CONDICIONES QUE SE ENUNCIAN:

| | |
|-----------------------------|--|
| MOTIVO DEL CONTRATO: | REHABILITACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO, CALLE NOGALES (TRAMO ALAMO HASTA PALMAS) |
| PROGRAMA: | SD).-ALCANTARILLADO |
| SUBPROGRAMA: | 01).-REHABILITACION |
| NUMERO DE CONTRATO: | FISMDF 004/20 |
| MONTO DEL CONTRATO: | \$293,520.99 |
| NUMERO DE OBRA: | FISMDF 11-022 |
| NOMBRE DE LA OBRA: | REHABILITACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO, CALLE NOGALES (TRAMO ALAMO HASTA PALMAS) |
| UBICACIÓN DE LA OBRA | FRACC. REVOLUCION.-CABECERA MUNICIPAL |

- a) SE CERTIFICA QUE SE HAN CONCILIADO LA TOTALIDAD DE LOS CONCEPTOS DE OBRA EJECUTADOS -TANTO DE CONTRATO ORIGINAL COMO DE CONVENIOS ADICIONALES-, MISMO QUE ESTÁN INCLUIDOS EN LAS ESTIMACIONES PRESENTADAS.
- b) SE AUTORIZARON ESTIMACIONES, QUE DEJAN TOTALMENTE SALDADO EL MONTO DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS MOTIVO DEL CONTRATO, CON UN MONTO ACUMULADO DE: **\$293,520.99 (DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL, QUINIENTOS VEINTE PESOS 99/100 M.N.)** DE ACUERDO AL SIGUIEN DESGLOSE:



- c) SE APLICA UNA SANCIÓN DE **\$0.00 (CERO PESOS 00/100 M.N.)** CAUSADA POR HABERSE ENTREGADO LA OBRA CON UN RETRASO DE **0 DÍAS CALENDARIO.** -
- d) PARA GARANTIZAR QUE NO EXISTAN VICIOS OCULTOS, EL CONTRATISTA ENTREGA LA(S) SIGUIENTE(S) FIANZAS: FIANZA No. OTORGADA POR LA COMPAÑÍA POR UN MONTO DE **\$29,352.09 (VEINTINUEVE MIL, TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 09/100 M.N.)** EQUIVALENTE AL **10.00%** DE LA OBRA EJECUTADA, MISMA QUE TIENE VIGENCIA DE DOCE MESES A PARTIR DE LA FECHA DE LA ENTREGA FÍSICA DE LA OBRA.

FIRMA DE CONFORMIDAD LAS PERSONAS QUE INTERVIENEN EN ESTE ACTO

POR LA ENTIDAD

TEC. JUAN JOSÉ LOSOYA PONCE
Presidente Municipal de Sn. Fco. de los Romo

ING. JOSE DE JESUS CHAVEZ GARCIA DIRECTOR
DE OBRAS PUBLICAS DEL MPIO. DE SN. FCO. DE
LOS ROMO

ARQ. ALFREDO FLORES MARMOLEJO
JEFE DE DEPARTAMENTO DE
SUPERVISIÓN

INGENIERO J. JESÚS HERNÁNDEZ FUENTES
RESIDENTE DE SUPERVISIÓN

POR EL CONTRATISTA

CORACO, S.A. DE C.V.
CORONA MARTÍNEZ, ALFONSO
ADMINISTRADOR UNICO

POR CONTRALORIA MUNICIPAL

LIC. CARMEN BEATRIZ ORTIZ ÁVILA
CONTRALOR MUNICIPAL